

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023
Administración Municipal 2021-2024

Dependencia / OPD ¹ :		Tesorería Municipal.									
Unidad Ejecutora:		Dirección de Licencias e Inspección.									
Eje de Gobierno PMD ² :		5 Honestidad, sensibilidad y trabajo									
RO/ MP/LN ⁴	Nombre y puesto de responsable	Unidad de medida	Beneficiarios	Meta anual	Actividades más relevantes	Medios de verificación	Línea base	Fecha de inicio	Fecha de término	Fuente presupuestal	
N.A.	Lic. Nivardo Padilla Obispo/Director de Licencias e Inspección	Estados de cuenta de refrendo de licencias	Comercios establecidos	1.- Entregar al 29 de enero de este año el 100% de los estados de cuenta de refrendo.	1.- Programación y ordenamiento de estados de cuenta por ruta. 2.- Asignación de ruta. 3.- Entrega de los Estados de cuenta de los programados. 4.- Elaboración del reporte de entrega.	Reportes de inspección.	741 Estados de cuenta de estableci mientos c/vta de	01/01/ 2023	31/12/ 2023	Municipal	
N.A.	Lic. Nivardo Padilla Obispo/Director de Licencias e Inspección.	Recordatorio s entregados	Titulares de licencias de funcionamie nto de venta de bebidas alcohólicas y la población.	5.20 Entregar el 100% de los recordatorios de pago de refrendo de licencia a los establecimientos de funcionamiento de venta de bebidas alcohólicas con morosidad.	1.- Programación y ordenamiento por ruta. 2.- Asignación por ruta. 3.- Entrega de los recordatorios en los domicilios de los comercios. 4.- Elaboración del reporte de entrega. 5.- Elaboración del Informe de inspección de establecimientos que han dejado de funcionar.	1.- Acuses de recordatorios entregados. 2.- Reporte de inspección. 3.- Informe de inspección de establecimientos que han dejado de	N.D.	01/01/ 2023	31/12/ 2023	Municipal	
N.A.	Lic. Nivardo Padilla Obispo/Director de Licencias e Inspección.	Solicitudes de licencias.	Titulares de licencias de funcionamie nto de venta de bebidas alcohólicas y la población.	Realizar el 100% de la verificación de solicitudes.	1.- Programación de visitas. 2.- Realización de visitas de verificación. 3.- Reporte de inspección. 4.- Notificar a los solicitantes de la respuesta de factibilidad.	1.- Reportes de inspección. 2.- Actas de inspección (cuando proceda). 3.- Verificaciones de establecimientos.	N.D.	01/01/ 2023	31/12/ 2023	Municipal	

Revisó y Autorizó:

Firma:

Nombre: Lic. Nivardo Padilla Obispo

Puesto: Director de Licencias e Inspección.

2

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECOMAN
Nombre: Lic. Nivardo Padilla Obispo
Puesto: Tesorero Municipal.

2 PMD=Plan Municipal de Desarrollo.
A= Apoyo. A4=Acción. A5=Programa Especial. A6=Programa. A7=Proyecto Estratégico.
LN=Lineamientos.

Beneficiarios, organizaciones)

TESORERIA